



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200020425

En relación a la Solicitudes de Información que ingresaron a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 23 de junio del presente año.

Le notifico respuesta otorgada por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través del Oficio Número DGSPM0614/2025, que a letra dice:

El que suscribe C. José Luis Torres Villanueva actuando con el carácter de Director General de Servicios Públicos Municipales. Reciba un cordial saludo, así mismo, en relación al Oficio No. UAIP0407/2025 recibido el día 25 de junio de 2025 en esta dirección, con el debido respeto comparezco.

De acuerdo a lo que solicita:

a) ¿El relleno municipal recibe agroplásticos? Detallar en que cantidad mensual y anual. Periodo de búsqueda: los últimos cinco años.

Se cuenta solo con un registro de marzo de 2024 y hasta diciembre de 2024, con un aproximado de 43.13237 toneladas.

b) Describir si dentro de estos residuos plásticos provenientes de la agricultura, ¿Cuál es el porcentaje o tonelaje son envases, lonas de invernadero u otro tipo de residuos? Búsqueda exclusiva de residuos plásticos proveniente de la agricultura.

No se cuenta con descripción detallada del tipo de residuos.

b.1 ¿El Municipio tiene alguna campaña para asegurar la disposición final adecuada de los agroplásticos? Describir en que consiste. Responder:

No

b.2 ¿Considera que deben llevarse a cabo tales campañas a través de otras autoridades?

Sí a través de la Dirección de Protección al Ambiente.

b.3 ¿Es necesario desarrollar lineamientos para el estado de Guanajuato en relación a los residuos plásticos agrarios?

Sí, es necesaria la regulación.

b.4 ¿Considera que son estos residuos un problema en su municipio?

No

Lo anterior en términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



Atentamente
San Luis de la Paz, Gto., a 30 de junio de 2025

Lic. María de la Luz Estrada de León
Encargada de Acceso a la Información Pública

LWLEL/gymc*



Galeana 202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz,
Guanajuato